



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL LÍBANO TOLIMA

ESTADO N° 018

N°	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA AUTO	OBJETO
1	73411310300120000002900	José Octavio García Gaviria	Abel Beltrán Pineda y otros	Ordinario reivindicatorio	12/03/2024	Aprueba costas
2	73411310300120180002300	Bancolombia S.A. hoy Reintegra	Gloria Cruz Pulido	Ejecutivo	12/03/2024	Requiere secuestre
3	73411310300120220009100	María Jaqueline Alarcón Cortes y otros	Carlos Fernando Cortés Ramírez	Divisorio	12/03/2024	Acepta renuncia
4	73411310300120240000100	Banco Davivienda S.A.	Germán David meneses Carrasco	Ejecutivo	12/03/2024	Pone en conocimiento
5	73411310300120240002300	Rafael Echeverry Norman	Fundación para la Conservación de la Vida Silvestre de Colombia	Ordinario Laboral	12/03/2024	Inadmite demanda
6	73411310300120240002500	Jaime Augusto Sabogal Velásquez y José Ricardo Sabogal Velásquez	Carlos Andrés Gómez Agudelo, William Hernando Gómez Agudelo y Yohana Alexandra Gómez Agudelo	Verbal	12/03/2024	Inadmite demanda
7	73411310300120240002600	Ricardo Arroyo Cifuentes	Nelson Barrera Villalobos y Rocío Janeth González	Ejecutivo	12/03/2024	Libra mandamiento de pago
8	73411310300120240002600	Ricardo Arroyo Cifuentes	Nelson Barrera Villalobos y Rocío Janeth González	Ejecutivo	12/03/2024	Decreta medida

9	73411310300120240002700	Ramiro Casas Silva	Darneyi Pérez Carvallo y otros	Verbal	12/03/2024	Autoriza retiro demanda
---	---	--------------------	-----------------------------------	--------	------------	----------------------------

Se fija el presente estado, en el micrositio que posee el juzgado en el portal web de la Rama Judicial, por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.); se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.). Líbano Tolima, 13 de marzo de 2024.

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
SECRETARIO